

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

7779 *Real Decreto 644/2015, de 10 de julio, por el que se dispone el cese de doña María del Carmen Díez Orejas como Embajadora de España en la República de Namibia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de julio de 2015,

Vengo en disponer el cese de doña María del Carmen Díez Orejas como Embajadora de España en la República de Namibia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 10 de julio de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL